

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Informe final Proceso de consulta a Entidades Locales sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030

Abril, 2021



ÍNDICE

1. Agenda 2030 y Entidades Locales.....	2
2. Papel de las Entidades Locales en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.....	3
3. Proceso de consulta a las Entidades Locales.....	4
3.1 Primera fase: encuesta.	
3.2 Segunda fase: taller.	
4. Resultados consulta CUANTITATIVA.....	5
5. Resultados consulta CUALITATIVA. Taller aportaciones de las Entidades Locales en las Salas de Debate.....	17

ANEXOS

Anexo 1: Entidades Locales participantes en la encuesta cuantitativa.....	29
Anexo 2: Programa Taller cualitativo celebrado el 12 de abril por videoconferencia.....	53
Anexo 3: Participantes Taller cualitativo.....	55

1. Agenda 2030 y Entidades Locales

El éxito de la Agenda 2030 es directamente proporcional a la implicación del ámbito local en su consecución. **Sin los Gobiernos Locales será imposible implementar en el territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.**

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que conectan de manera directa la acción internacional, nacional y local, y que sitúan a las ciudades y a sus gobiernos como poderes públicos primordiales para su efectiva consecución.

Así, lo reconoce de forma explícita la Resolución de Naciones Unidas que adoptó la Agenda, y así se reafirma en la Declaración del día 25 de septiembre en el marco de la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Un legítimo reconocimiento sustentado en la emergencia de las ciudades y pueblos como referentes globales de las políticas a favor de la sostenibilidad humana, y resultado de una intensa labor de incidencia de los Gobiernos Locales y de las asociaciones que les representan, para lograr que la voz de los poderes locales cuente, haciendo suya, una responsabilidad internacional que pone el acento no sólo en "no dejar a nadie atrás" sino en "no dejar ningún lugar atrás".

Existen enormes retos e incertidumbre sobre cómo conseguir cumplir con esta Agenda, pero también existe un consenso unánime que reconoce que su logro dependerá de la capacidad para hacerlos realidad en las ciudades y pueblos.

La administración local es el nivel de gobierno capaz de traducir una agenda universal y amplia en políticas públicas concretas y tangibles. Con el convencimiento de que la acción local es indispensable para la exitosa implementación de Agenda 2030 y para lograr la implicación de la ciudadanía, así como del resto de actores necesariamente implicados.

Es necesario y urgente fortalecer y legitimar el papel estratégico de los Gobiernos Locales en la planificación, ejecución y rendición de cuentas en el cumplimiento de los ODS como agentes aceleradores del desarrollo de la Agenda 2030 en España.

Pero esta responsabilidad no podrá desarrollarse desde el ámbito local sin los recursos materiales y técnicos necesarios para ejercer dicho rol de impulsores del cambio en sus territorios. Para tal fin, es necesario el reforzamiento de las políticas públicas aceleradoras que son parte del trabajo diario de los Gobiernos Locales, desde la economía circular, la Agenda Urbana, las políticas de género, inclusión y lucha contra la desigualdad, la participación ciudadana, la transparencia y el gobierno abierto, la salud y la educación, la transición ecológica, la resiliencia y la sostenibilidad ambiental, el consumo responsable, la generación de empleo, la cooperación descentralizada y la cultura, entre otras.

2. Papel de las Entidades Locales en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030

El Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, está desarrollando, durante el primer semestre de 2021, un diálogo y trabajo conjunto **con los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, así como con las Comunidades Autónomas**, como actores fundamentales en el cumplimiento de la Agenda 2030 y en la reconstrucción derivada de la pandemia COVID19.

Muchos de los municipios y provincias españolas llevan años realizando un trabajo esencial que está contribuyendo desde lo local, lo cotidiano y desde la cercanía, a las principales problemáticas que afectan a la ciudadanía, a caminar hacia un desarrollo más sostenible, justo e inclusivo de nuestro territorio.

No cabe duda, gran parte de **los desafíos globales y locales para construir un desarrollo sostenible** en el planeta poniendo a las personas en el centro y sin dejar a nadie atrás **pasan por la transformación en y desde el nivel local**. El enfoque territorial y “de abajo a arriba” cobran una relevancia sin precedentes de cara a acelerar la implementación y localización de la Agenda 2030.

En este sentido, desde la Federación Española de Municipios y Provincias estamos trabajando para apoyar a las Entidades Locales en el proceso de localización e implementación local de la Agenda 2030. Una de las herramientas que hemos creado en 2020 ha sido la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 que en abril de 2021 cuenta con 300 Entidades Locales comprometidas a trabajar en la implementación local de la Agenda 2030.

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, es uno de los principales objetivos del Gobierno en su conjunto y se está elaborando a través de un proceso de **coordinación política y de diálogo social amplio, plural y participativo**. El compromiso de la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible es una demanda reflejada en el Plan de Acción de 2018, que se está concretando a través de un proceso de trabajo que busca la participación y contribución de todos los actores.

Para el proceso de definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible es fundamental contar con las aportaciones y visiones de las Entidades Locales, como actores clave en la implementación de la Agenda 2030.

Por ello, se ha coordinado el trabajo de consulta a las Entidades Locales entre la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y la FEMP articulando la participación de las mismas, a través de herramientas cuantitativas y cualitativas.

3. Proceso de consulta a las Entidades Locales

3.1. Primera fase: Encuesta

El día 8 de febrero de 2021 se lanzó una encuesta, a través de correo electrónico, dirigida a todos los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares. El plazo para su cumplimentación finalizó el 19 de febrero, a las 15:00 horas.

La encuesta incluía información sobre los retos país identificados en una encuesta previa trasladada a las Comunidades Autónomas y cuyos resultados fueron procesados por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

En la encuesta dirigida a las Entidades Locales, además, se incluyó información sobre el grado de conocimiento e implementación de la Agenda 2030 a nivel local. Estos datos proporcionan información relevante, que permite una adaptación de las actuaciones de la Red. Se han cumplimentado 572 encuestas por parte de Entidades Locales.

3.2. Segunda fase: Taller

Con el objetivo de complementar con información de carácter cualitativo los datos cuantitativos recogidos en la encuesta, se han celebrado un Taller, con tres salas de debate con diferentes temáticas que han profundizado sobre diferentes aspectos relacionados con los retos país, que las Entidades Locales identifican como clave para ser recogidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

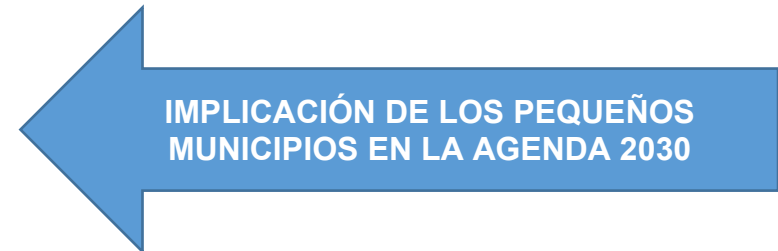
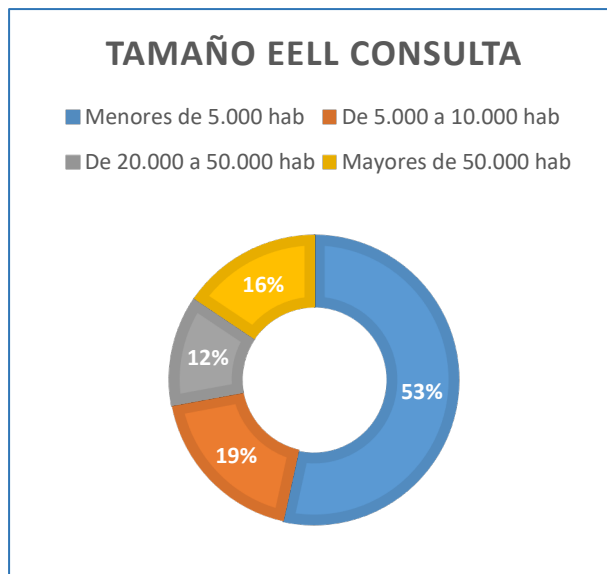
El 12 de abril tuvo lugar el Taller a través de videoconferencia, articulado a través de diferentes mesas de debate, para recoger la información cualitativa en las siguientes temáticas:

- Generar oportunidades de empleo estable y de calidad a través de la promoción de un nuevo modelo económico y productivo sostenible e inclusivo (correspondiente al Reto país 2 y 5).
- Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social (correspondiente al Reto país 1 y 6)
- Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico (correspondiente al Reto país 8)

Participaron un total de 78 representantes políticos y técnicos de Entidades Locales procedentes de toda la geografía española y de diferentes tamaños de población (se puede ampliar el detalle de los participantes consultando el Anexo 3 del presente documento)

4. Resultados consulta CUANTITATIVA

DATOS IDENTIFICATIVOS.



CONOCIMIENTO Y GRADO DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES

El conocimiento general de la Agenda 2030, después de 6 años desde su aprobación, es una cuestión principal que condiciona directamente su implementación en el territorio y la sensibilización por parte de la ciudadanía de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Ayuntamientos, por ser la administración más cercana a la ciudadanía, juegan un papel prioritario en extender el conocimiento de la Agenda 2030.

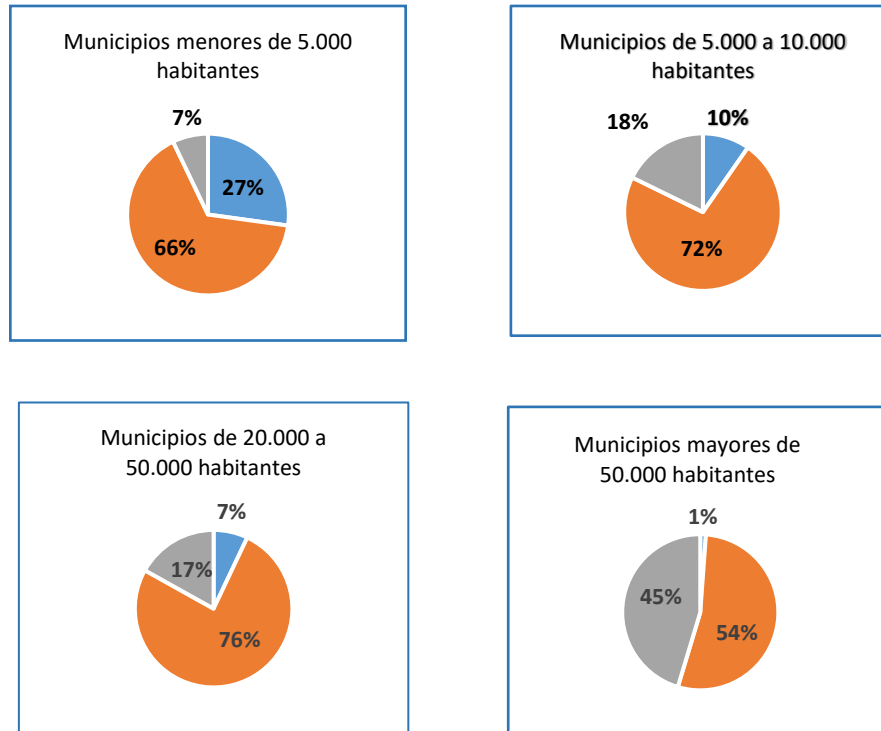
Actualmente, son muchos ya los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares que conocen el marco de la Agenda 2030 y que, además, están poniendo en marcha acciones para contribuir a la consecución de sus Objetivos y metas a nivel local. Sin embargo, el conocimiento de la Agenda 2030 no es unánime y existe una parte importante de los Gobiernos Locales que no conocen esta nueva hoja de ruta, lo que dificulta su extensión entre la ciudadanía.

Al preguntarles directamente a los encuestados si conocen la Agenda 2030, un 35,5% afirma conocerla en profundidad frente a un 57,1% que menciona que la conoce de forma superficial. En total casi un 94% conoce la Agenda 2030 frente a un 7,6% que indica no conocerla en absoluto. No obstante, cuando en la siguiente pregunta se orienta hacia el conocimiento de la Entidad Local (al margen del conocimiento general de la persona que cumplimenta el cuestionario) es significativo que un 17,6% indica que la Agenda 2030 no se conoce en su Gobierno Local.

**Un 17,6% de las Entidades
Locales no conocen la Agenda
2030**

Las diferencias en función del tamaño de los encuestados son significativas. El 94% de las respuestas que afirman no conocer la Agenda 2030 tiene menos de 20.000 habitantes.

Conocimiento de los ODS por tamaño de población



■ No se conoce ■ Se conoce de forma superficial ■ Se conoce en profundidad

Destaca la evolución del conocimiento de la Agenda 2030 a medida que la Entidad Local tiene mayor número de población. No obstante, no es un dato concluyente, ya que un 53% de los que han cumplimentado la encuesta procede de municipios de menos de 5.000 habitantes, por tanto, a pesar del desconocimiento, existe voluntad y compromiso en trabajar en los ODS de la Agenda 2030.

Además de lo anterior, si tenemos en cuenta que el **95%** de las Entidades Locales de España tiene menos de 20.000 habitantes, cobran especial relevancia los municipios de menor tamaño para la implementación local de la Agenda 2030 de forma homogénea en el territorio.

Trabajo en ODS a nivel local

El **64%** de los encuestados ya está trabajando en la implementación de la Agenda 2030, a través de la definición de las políticas públicas locales.

De forma específica, en la tabla que se incluye a continuación, se muestran las acciones que los encuestados, representados en ese 64% están poniendo en marcha:

La Entidad Local se encuentra trabajando en la identificación de los retos y principales problemáticas	60%
La Entidad Local se encuentra promoviendo acciones de difusión, conocimiento y/o sensibilización sobre la Agenda 2030 y los 17 ODS.	39%
La Entidad Local se encuentra desarrollando y/o impulsando mecanismos de diálogo, coordinación, trabajo conjunto y/o alianzas con diferentes actores (Administraciones Públicas, SCO, sector privado, academia, otros) para el impulso de la Agenda 2030 (gobernanza)	31%
La Entidad Local cuenta con un plan de gobierno alineado con la Agenda 2030.	25%
La Entidad Local se encuentra definiendo un plan para implementar la Agenda 2030	36%
La Entidad Local está alineando su presupuesto a la Agenda 2030.	25%
Manifiestan voluntad para trabajar en la implementación de la Agenda 2030 en la Entidad Local.	20%

Respecto a la **gobernanza multiactor de la Agenda 2030 en el ámbito local**, menos de la mitad de los encuestados (**42%**) señala que se está realizando algún tipo de coordinación municipal con otros agentes que deben estar implicados en la implementación local de la Agenda 2030.

En concreto, la mitad de ellos especifican que la coordinación multiactor se está realizando con la **ciudadanía**, a través de medidas como los presupuestos participativos y/o la definición de prioridades. El mismo número de encuestados señala a las organizaciones del tercer sector como otro de los agentes con los que se está estableciendo la coordinación, junto con otros actores importantes presentes en el municipio (bibliotecas, AMPAS, asociaciones vecinales o deportivas, etc.)

Es residual el valor que se otorga a la colaboración con el sector privado, no obstante, muchos encuestados trasladan que existe coordinación con otras entidades, que aglutinan a Ayuntamientos, como son Mancomunidades, Comarcas y Consorcios, así como, a través de las Federaciones Territoriales de Municipios, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares y, por último, la propia FEMP.

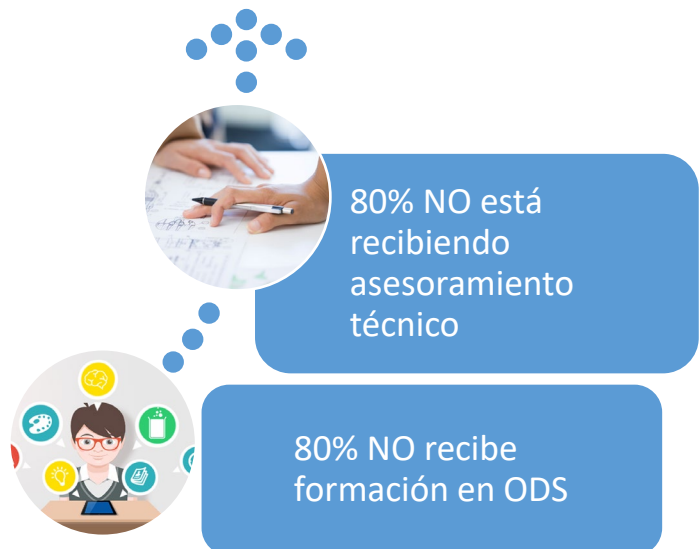
A nivel interno, en los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares se está trabajando la implementación de la Agenda 2030 desde la perspectiva de transversalidad. Es importante, en este punto, conocer si se están creando concejalías o áreas específicas, que actúan como punto focal en la implementación de los ODS, o si por el contrario, se ha especializado un área concreto en el trabajo de identificación y localización de los ODS en las políticas públicas locales.

Un 66% no tiene establecido un área responsable de Agenda 2030

Por el contrario, en relación con los que responden que existe un área responsable (punto focal) de la implementación de la Agenda 2030 a nivel local, existe mucha heterogeneidad en las respuestas, repitiéndose más las siguientes (por número de repetición)

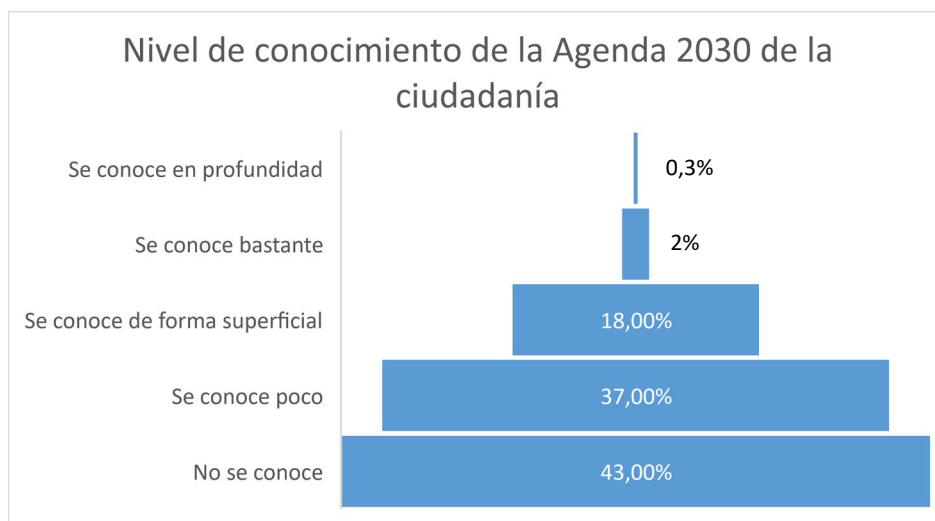
- Medio ambiente y Sostenibilidad ambiental.
- Área de Alcaldía.
- Participación Ciudadana.
- Departamento específico de Agenda 2030.
- Área de Desarrollo Local.
- Empleo.
- Planificación estratégica.
- Igualdad.
- Cultura.
- Proyectos Europeos.

Algunos detalles más, en relación a la implementación de la Agenda 2030 en los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares se refleja por la formación de los técnicos municipales y por el asesoramiento externo que están recibiendo las Entidades Locales para su cumplimiento.



Conocimiento de la ciudadanía de la Agenda 2030 desde la perspectiva local

El gráfico muestra el grado de conocimiento de la ciudadanía, en general, de la Agenda 2030, desde la perspectiva de las Entidades Locales.



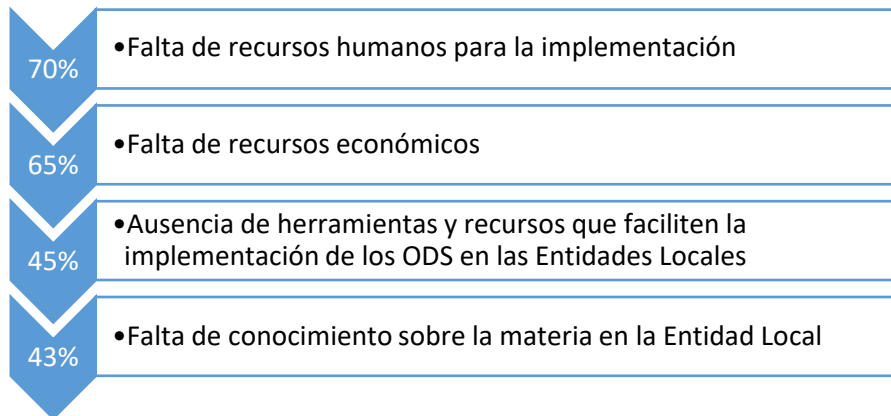
Por ello, más del 50% de los encuestados señala que están haciendo y se van a realizar actuaciones concretas, cuyo objetivo será la divulgación y sensibilización de la ciudadanía respecto de los ODS de la Agenda 2030.

Algunas de las actuaciones que ya se están realizando son:

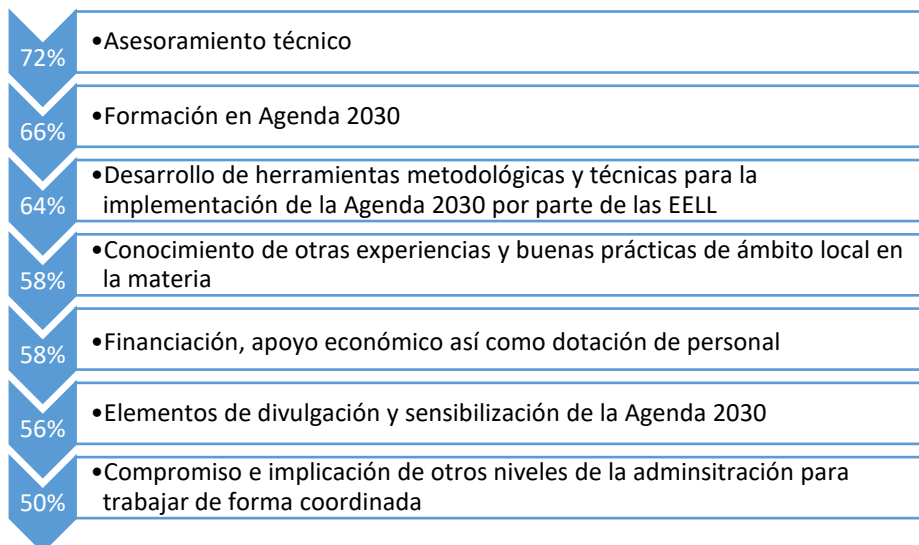
- Planes específicos de difusión entre redes sociales y medios locales.
- Proyectos específicos de concienciación respecto de ODS concretos (economía circular, turismo sostenible, economía colaborativa, etc.)
- Jornadas, charlas, encuentros locales, talleres, etc.
- Creación de Consejos Locales de difusión de la Agenda 2030.
- Trabajos con infancia y jóvenes, en la sensibilización.
- Encuestas ciudadanas sobre el conocimiento de la Agenda 2030.
- Procesos participativos y búsqueda de alianzas de expertos en cada uno de los ODS.
- Información a través de las páginas web y de las apps propias de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

La implementación local de la Agenda 2030

El hecho de que la implementación local de la Agenda 2030 es un reto de país con una dimensión multiactor y multinivel, coloca a las Entidades Locales frente a una situación decisiva para que queden plasmadas en sus políticas públicas aquellas acciones que aceleren el cumplimiento de los 17 ODS desde una perspectiva local.



No obstante de lo anterior, las Entidades Locales no pueden asumir este reto contando únicamente con sus recursos y con su nivel competencial. Por ello, los participantes en la encuesta han definido cuáles son los **principales obstáculos** que están encontrando **en la implementación local de la Agenda 2030**.

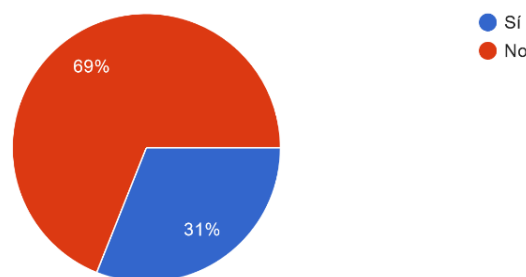


Asimismo, se han identificado cuáles serían los **mecanismos y otras herramientas que facilitarían la implementación local** de la Agenda 2030 en las Entidades Locales.

Otra de las cuestiones principales para la implementación local de la Agenda 2030 es la **gobernanza multinivel**. Estamos viendo que, la coordinación de acciones entre los diferentes niveles de la administración resulta primordial, en la puesta en marcha de las políticas públicas que consiguen un impulso en el cumplimiento de la Agenda 2030. El Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, ha puesto en marcha dos instrumentos para la gobernanza multinivel de la Agenda 2030: la Conferencia Sectorial y la Comisión Sectorial para la Agenda 2030, en la que participan las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, representadas por la FEMP. No obstante, en el nivel intermedio, es importante la coordinación entre las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Un instrumento para esta coordinación, ampliamente validado por la FEMP, es el trabajo con las Federaciones Territoriales de Municipios.

En este sentido, el gráfico que se incluye a continuación redonda en la idea de que es necesaria la coordinación a nivel intermedio, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, y, sobre todo, en las Comunidades uniprovinciales en las que no se cuenta con la figura de la Diputación Provincial. La implementación homogénea en el territorio de la Agenda 2030 pasa por incidir en la coordinación bidireccional CCAA-EELL.

¿Desde su CCAA están coordinando actuaciones con las Entidades Locales para la implantación local de la Agenda 2030?



Respecto al trabajo con **indicadores locales**, más de un **50%** de los encuestados refleja que las entidades locales no disponen de las herramientas necesarias para la identificación de los indicadores que, a nivel local, pueden medir la evolución en el cumplimiento de los ODS, y más un 27% reflejan que desconocen este punto. Solo un 20% indica que sí se disponen de las herramientas necesarias para el trabajo de indicadores locales.

Este hecho indica de forma clara la necesidad, por parte de las Entidades Locales, de formación en la metodología de la Agenda 2030, ya que los indicadores locales deben basarse en los datos que a nivel municipal se pueden adaptar a los indicadores planteados desde Naciones Unidas.

ROL DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Un 94% de los encuestados valora como muy importante la perspectiva local en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Desde la perspectiva local, los retos prioritarios que se consideran y se deberían tener en cuenta en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, según las 20 opciones que se incluían en el cuestionario, destacan los siguientes retos:

- Acabar con la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres (60%)
- Generar oportunidades de empleo estable y de calidad (**84,3%**)
- Luchar contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión social (65,3%)
- Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad con cohesión territorial (65,3%)
- Abordar el Reto Demográfico y la lucha contra la despoblación (**70%**)
- Promover la economía verde y azul como mecanismo de cohesión territorial y de lucha contra el cambio climático (**71%**)
- Abordar la transición ecológica del modelo agroalimentario para promover un desarrollo rural sostenible (60%)
- Promover la movilidad y entornos urbanos más sostenibles (62%)
- Promover una economía y sociedad basada en el conocimiento y la innovación para el desarrollo sostenible (61%)
- Promover un turismo de calidad sostenible (**70%**)

Los retos marcados están directamente relacionados con el ámbito competencial de los Gobiernos Locales que es donde realmente los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares disponen de un marco legal de actuación e incidencia.

De forma específica, y por tramos de población, los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares han señalado como prioritarios los dos retos locales siguientes:

Los Ayuntamientos menores de **5.000 habitantes** clasifican como primer y segundo retos prioritarios los siguientes:

RETOS	1 ^{ER} RETO	2 ^º RETO
10. Abordar el Reto Demográfico y la lucha contra la despoblación.	41%	15%
2. Generar oportunidades de empleo estable y de calidad.	28%	24%
4. Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad con cohesión territorial.	5%	11%
1. Acabar con la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres.	4%	-
11. Promover la economía verde y azul como mecanismo de cohesión territorial y de lucha contra el cambio climático.	-	9%

La priorización de los retos que establecen los municipios de entre **5.000 a 20.000 habitantes** se distribuye conforme a los siguientes porcentajes:

RETOS	1 ^{ER} RETO	2 ^º RETO
2. Generar oportunidades de empleo estable y de calidad.	22%	-
11. Promover la economía verde y azul como mecanismo de cohesión territorial y de lucha contra el cambio climático.	16%	22%
4. Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad con cohesión territorial.	10%	-
3. Luchar contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.	8%	10%
13. Promover la movilidad y entornos urbanos más sostenibles.	-	9%
19. Promover un turismo de calidad sostenible.	-	8%

Por último, la priorización de los retos locales que deberían estar recogidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible según las Entidades Locales **mayores de 20.000 habitantes** queda reflejada en la siguiente tabla:

RETOS	1 ^{ER} RETO	2 ^º RETO
2. Generar oportunidades de empleo estable y de calidad.	27%	13%
3. Luchar contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.	15%	11%
4. Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad con cohesión territorial.	11%	-
11. Promover la economía verde y azul como mecanismo de cohesión territorial y de lucha contra el cambio climático.	10%	15%
13. Promover la movilidad y entornos urbanos más sostenibles.	10%	15%
14. Promover una economía y sociedad basada en el conocimiento y la innovación para el desarrollo sostenible.	-	11%

A continuación, se recoge la priorización que realizan los encuestados en relación con los ODS sobre los que se está centrando o se centrarán las políticas públicas desarrolladas desde las Entidades Locales, teniendo en cuenta los que más se repiten:

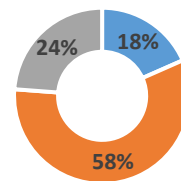


LA AGENDA 2030 Y LA CRISIS COVID19

Para finalizar el cuestionario, se incluyeron dos preguntas que relacionan el impacto de la crisis COVID19 en la implementación de la Agenda 2030 a nivel local. En los siguientes gráficos, se recoge la opinión del conjunto de Entidades Locales que han participado en la consulta pública.

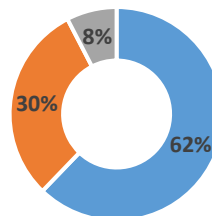
¿Cómo afectará la crisis COVID19 en la implementación local de la Agenda 2030?

■ No, no afectará de ningún modo ■ Sí, se reducirá ■ Sí, aumentará



La implementación de la Agenda 2030 en su Entidad Local ¿puede ayudar a que ésta sea más resiliente y enfrente mejor futuras crisis como la de la COVID 19?

■ Sí, de manera decisiva ■ Sí, levemente ■ No



Como se puede ver en los gráficos anteriores, existen dos claves fundamentales para entender cómo está afectando la crisis COVID 19 a la implementación local de la Agenda 2030. Una es que, la gran mayoría de los encuestados señala que la crisis afectará de forma negativa a la implementación local de la Agenda 2030, no obstante, el 92% de los encuestados señala que la implementación local de la Agenda 2030 en su Entidad Local proporcionará herramientas importantes para que **las Entidades Locales sean más resilientes** frente a posibles situaciones adversas que se puedan producir en un futuro.

5. Resultados consulta CUALITATIVA. Taller aportaciones de las Entidades Locales en las Salas de Debate

A continuación, se recogen las aportaciones más significativas trasladadas por las Entidades Locales que han presentado sus propuestas en el Taller en cada una de las salas de debate:

CONCLUSIONES SALA DE DEBATE 1: GENERAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD. PROMOCIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE E INCLUSIVO QUE AFRONTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL (RETOS DE PAÍS 2 Y 5)

Las políticas aceleradoras y prioridades de actuación que deberían tenerse en cuenta como parte integrante de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para que exista un impacto positivo a nivel local y contribuir al cumplimiento de los ODS, en el marco del Reto de país 2 y 5 del documento de directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible podrían resumirse en los siguientes puntos, agrupados por prioridades de actuación:

Política aceleradora: un país que respete los límites del planeta

Fortalecimiento de la **economía verde** a través del uso de los recursos forestales y la explotación de la biodiversidad, el turismo de naturaleza, el desarrollo de productos de proximidad y ecológicos, así como del aprovechamiento de los recursos endógenos existentes a lo largo de la geografía de nuestro país.

Favorecer desde todas las administraciones el impulso de proyectos de renovación de infraestructuras para la economía verde y como una oportunidad para la salida de la actual crisis. La **economía verde y digital** a escala local puede jugar un papel determinante en la **reconversión de la industria**, así como, en la formación profesional y ocupacional, especialmente de los colectivos más vulnerables y como vía más ágil para sensibilizar a la ciudadanía.

Contar con mayor **apoyo en la conservación y mantenimiento de los montes públicos de titularidad municipal**, que junto con otros espacios naturales contribuyen a favorecer la biodiversidad.

La **economía circular** como apuesta municipal, para favorecer la creación de empleo, en sectores relacionados con el reciclaje de mobiliario urbano, gestión de escombros, plantaciones de más masa arbórea en las ciudades, favoreciendo la creación de bosques metropolitanos, y para fomentar y facilitar la gestión de residuos de los sectores productivos.

Contribuir a la **gestión de los residuos de manera comarcal**, intentando reducir al máximo el transporte de los mismos, de esta manera, además de posibilitar la creación de puestos de trabajo, se pueden gestionar residuos de manera próxima, contribuyendo a reducir la huella de carbono.

Elaborar ordenanzas y normas reguladoras, como dispositivos de control y seguimiento de la calidad del aire y ruidos.

Impulsar la creación de **cooperativas y comunidades energéticas locales**, en las que la ciudadanía participe de la generación, distribución, gestión y consumo de energía a nivel local.

Apoyo a las administraciones locales y empresas para la sustitución de la **flota de vehículos y del transporte público por vehículos eléctricos**. Ello ha de ir acompañado de una red de puntos de recarga eléctrica, distribuida en parkings públicos y espacios abiertos. (Establecimiento de bonificaciones impositivas).

Incrementar los kilómetros de carril bici y potenciar o incentivar el **uso de la bicicleta en los desplazamientos dentro de las ciudades** y a los polígonos industriales. (Elaboración de un plan director de la bicicleta).

Incentivar el uso del transporte público o compartido a polígonos industriales o grandes centros de trabajo. (Incluir bonificaciones y exenciones fiscales, a las empresas que diseñen planes de transporte alternativos para sus trabajadores/as).

Elaboración de planes de movilidad sostenible y accesibilidad universal, dando mayor protagonismo al peatón, ciclista y transporte urbano. (Se debe trabajar para la gratuidad universal del transporte público).

Favorecer la reindustrialización enfocada a nuevos sectores industriales, como el vehículo eléctrico. Impulsando el modelo clúster como foco de atracción de inversión empresarial, de este tipo de vehículos y en la producción de baterías.

Facilitar que el tejido industrial tenga oportunidades de seguir creciendo, fomentando la creación de nuevos polígonos industriales con todos los servicios necesarios, para impulsar el crecimiento o al menos del mantenimiento del mundo rural. Entendiendo que es fundamental **impulsar políticas de apoyo a la industria para que sea más sostenible** y pueda estar centrada, siempre que sea posible en productos de proximidad, favoreciendo el impulso y fomento de la industria local, mediante una mejora, tanto en las infraestructuras, como en la necesaria transformación digital que requiere este sector y que sin duda puede contribuir a fijar población en el territorio con la creación de puestos de trabajo.

Trabajar de forma coordinada entre todas las administraciones en la concienciación ciudadana sobre el **consumo responsable** y donde cobre especial relevancia la economía de la salud y de los cuidados, (especialmente importante en situaciones como la actual pandemia del COVID 19), y reducir la precariedad del sector y la brecha de género.

Acciones y medidas de concienciación y fomento de la reducción del uso de combustibles fósiles e instalación y utilización de tecnologías renovables en edificaciones, industria y transporte (modificación de ordenanzas y reducciones impositivas, en tasas y precios públicos). Rehabilitación de viviendas en el ámbito de la eficiencia energética, así como en espacios y edificios públicos, respondiendo a criterios de eficiencia energética y accesibilidad universal: sistemas de calefacción eficientes, iluminación de bajo consumo, pantallas vegetales, etc.

Fomento y apoyo a empresas, comunidades y propietarios de viviendas para la implantación de sistemas de eficiencia energética. Esto tiene un doble efecto, por un lado, se consigue una mejora medioambiental y, por otra parte, incidimos en la generación de empleo en energías renovables.

Contribuir a que se consolide una **administración pública eficiente**, rápida y que funcione, clarificando competencias, reduciendo al máximo los procesos administrativos, simplificando las leyes de contratación del Estado, como elementos necesarios para controlar la situación económica, con transparencia y sostenibilidad económica.

Reducir los plazos de las tramitaciones medioambientales desde las administraciones públicas, a las que se deberá dotar de los medios necesarios para ser más eficientes y eficaces, para favorecer la puesta en marcha de proyectos centrados en energías renovables.

Incorporar en la contratación administrativa cláusulas que impliquen prácticas de carácter social y medioambiental.

Política aceleradora: calidad y estabilidad en el empleo

Apoyo a la **economía social y al emprendimiento local**, proporcionando espacios y servicios compartidos, formación, asesoramiento, incentivos y contratación preferente por parte de la administración.

Elaborar pliegos para la contratación de diferentes servicios, que permitan la participación de empresas de economía social.

Elaboración de planes de **tutorización y mentorización de empresas** para hacerlas más competitivas, impulsando la digitalización, la internacionalización, el diseño y la calidad de los productos.

Promocionar ámbitos formativos donde se pueda generar y poner en valor el talento de las personas.

Promover una formación profesional más adaptada a las necesidades reales de los **sectores productivos y empresariales**, para ajustar la formación a las necesidades reales del mercado laboral, intensificando la colaboración público-privada en la elaboración de estrategias para la formación profesional, potenciando la **Formación Profesional Dual**.

Establecer itinerarios de atención, formación, búsqueda de empleo y seguimiento personalizado a los colectivos afectados por desempleo y en situación de exclusión social.

Apostar por la **inversión pública**, como clave, para generar alianzas eficaces entre todas las esferas de la vida económica y social, entre entidades públicas y privadas, la sociedad civil, las universidades, los agentes sociales, y muy especialmente, **apoyando a las PYMES y al emprendimiento**.

Impulsar **planes de empleo locales** que incluyan formación, **agentes de igualdad y minimizar la brecha digital**, contribuyendo a la búsqueda de una mayor racionalización de horarios y ayudando a compatibilizar la vida familiar y laboral a escala local.

Potenciación y definición de objetivos para viveros de empresas, propiciando sinergias empresariales, así como, la cooperación e intercambio de información con emprendedores de otras comunidades y regiones. Este punto tiene un papel fundamental como elemento de creación de negocios y actividades de emprendimiento, impulsando distintas **acciones formativas ajustadas a los perfiles y demandas de nuestros emprendedores**.

Desarrollar estrategias y acciones específicas para impulsar el **empleo juvenil**, estableciendo **bonificaciones** para favorecer el **empleo estable** y contribuyendo a fijar un **sistema formativo dual** que facilite y motive a los jóvenes para poder incorporarse más fácilmente al mundo laboral, así como a aquellas personas que tienen mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo estable.

Favorecer legalmente la implantación de un **salario mínimo municipal** aplicable a empresas públicas, fundaciones, concesionarias y contratos de obras y servicios municipales.

CONCLUSIONES SALA DE DEBATE 2: FORTALECER EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (RETOS DE PAÍS 1 Y 6)

Las ideas clave que pueden incidir en un impacto positivo a nivel local (Retos de país 1 y 6), para contribuir al cumplimiento de los ODS, y que deberían tenerse en cuenta en el documento de Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible podrían resumirse en los siguientes puntos, agrupados por prioridades de actuación:

Política aceleradora: la transición social. Redistribuir la riqueza y garantizar derechos

Desigualdad y pobreza:

La revolución tecnológica y el acceso a la tecnología ha segmentado a la población que no dispone de medios, ni de TIC e incluso de conocimientos para su manejo y desempeño, desde las Entidades Locales se puede no solo conocer estas situaciones, sino **favorecer medidas** que compensen estas carencias en el **acceso** y **uso** de las **nuevas tecnologías**.

Para acabar con la pobreza y desigualdad, es necesario un notable incremento en las ayudas municipales destinadas a adquisición de productos de primera necesidad (alimentos, higiene, pañales, medicamentos). Asimismo, son necesarios programas de **integración social** de **colectivos**, como por ejemplo, el Programa de especial atención al pueblo gitano, con un área que trabaja para la integración junto al mediador gitano y las asociaciones gitanas.

Colaborar con el **tejido asociativo local**, es fundamental para lograr los objetivos de atención integral a la población más vulnerable.

Los **Planes Estratégicos de Inclusión Social** son esenciales para acabar con las desigualdades entre los ciudadanos y ciudadanas. La mejor manera de luchar contra la desigualdad, disminuir la pobreza y conseguir la inclusión social, pasa por la creación de empleo. A mayor número de trabajadores, mayores ingresos para las familias, reactivando el consumo, y mayores ingresos para la administración, lo cual permite mantener los servicios públicos y mejorar el estado del bienestar.

Apoyo a la **creación de actividad económica** relacionada con el aprovechamiento de los **recursos endógenos**, favoreciendo el asentamiento de la población joven y de las mujeres en los municipios pequeños, incidiendo en los canales de comercialización y en reducir la brecha de desigualdad que sufren los pequeños productores, que los hace abandonar su actividad en la mayoría de los casos.

Se necesitan medios para paliar las consecuencias que la crisis del COVID19 han tenido y están teniendo sobre las familias. Los ayuntamientos pueden apoyar y colaborar con las ONGs para que se encarguen de cubrir las necesidades básicas a determinados colectivos que están en situación de vulnerabilidad.

Infancia:

Contar con mecanismos estables y efectivos de participación, como los Consejos Locales de Infancia, para dar voz y tener en cuenta la opinión de personas vulnerables, poniendo especial atención en la prevención para evitar innecesarias intervenciones posteriores.

Vivienda:

Contar con los medios suficientes para lograr que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna. La **vivienda social** es la base para preservar las necesidades de las familias.

Cultura y Deporte:

También desde lo local se hacen efectivas las políticas culturales y deportivas que han de conseguir la participación ciudadana y la colaboración con el tejido asociativo de la ciudad, no solo mediante convenios y líneas de subvención sino con trabajo en red intersectores.

Reforzar los medios para el acceso y consumo igualitario en lo que se refiere a la cultura y el deporte, para avanzar y **reducir la brecha digital**, no solo para el **acceso a la cultura**, sino para la **reactivación** de la **actividad económica** dentro del ayuntamiento, facilitando el acceso a todas las pequeñas empresas asentadas en el territorio.

Política aceleradora: unos servicios públicos reforzados para un estado del bienestar democrático y resiliente

Servicios sociales, atención a la dependencia y la discapacidad.

Centrar la atención en el **trabajo transversal**, tanto dentro de las Entidades Locales como entre los distintos niveles de administración, para lograr una **atención integral a los colectivos vulnerables**.

Contar con más medios para poder implantar **medidas de conciliación**, sobre todo para **familias monoparentales**.

Fortalecimiento de las **Estructuras Básicas de Servicios Sociales** a través de una financiación estable y suficiente, contemplando aspectos más concretos en la atención a personas vulnerables en el campo de servicios sociales, en lo relacionado con el ODS 1, impulsando al sector de la dependencia, ya que protege a los más vulnerables a la vez que se crea empleo.

Consolidar Servicios sociales más ágiles: extender el **ingreso mínimo vital**, teniendo en cuenta la situación familiar actual, y no la del ejercicio anterior, puesto que las circunstancias de muchas familias han cambiado con la pandemia.

Sanidad

Fomentar la cooperación entre la Administración Pública, asociaciones y empresas, para estrechar la colaboración con el **tejido asociativo** municipal de naturaleza **socio-sanitaria**, mediante el desarrollo de programas conjuntos, para atender a personas con movilidad reducida, minusvalías o enfermedades crónicas que deterioran su calidad de vida.

Educación

Intensificar las medidas de **apoyo y refuerzo educativo** al **alumnado** más **vulnerable** para garantizar su éxito en la sociedad.

Educación de 0 a 3 años: es necesario extender la educación gratuita a este nivel, para lograr la conciliación de las familias.

Impulsar programas de itinerarios personalizados a nivel sociolaboral como mecanismo de inserción y reforzar las labores de asesoramiento para la búsqueda de empleo.

Implantar diversidad de ciclos formativos en las comarcas, evitando centralizar todo en las capitales de provincia, evitando que familias que no tienen capacidad para enviar a sus hijos fuera a estudiar, queden en desigualdad.

Administración pública

Modernizar los servicios públicos, como prioridad, para atender correctamente las desigualdades que surgen en el medio rural, poniendo especial atención en la brecha digital.

Dotar al personal de la Administración Pública con equipos de trabajo adaptados a la realidad digital actual, e impulsar de forma generalizada formación que contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030.

Para conseguir adaptarnos a la nueva realidad estatal y autonómica tras la crisis del Covid19, es preciso alcanzar un pacto social, económico y político para la recuperación, que cuente con la participación de todos los actores sociales implicados.

Fortalecer la descentralización, apoyando con recursos al sector público local, para que efectivamente las políticas se centren en las personas y su entorno socio comunitario inmediato, como administraciones públicas más cercanas a las personas y su entorno.

Las Entidades Locales implicadas en la gobernanza de lo público han de ejercer un modelo en el despliegue de la tecnología renovable, sostenible y la conversión en **SMARTCITY**, con un uso tecnológico que mejore la **calidad de vida, al tiempo que sea neutral medioambientalmente** (Posibilidad de introducir en el clausulado de pliegos de los contratos aspectos sociales y medioambientales).

Considerar los **presupuestos participativos** como una herramienta de participación ciudadana, que tiene en cuenta a la población y por tanto sus intereses e inquietudes.

Potenciar la participación ciudadana, mediante el acceso del ciudadano a la Administración, a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, la sede electrónica, los consejos sociales de ciudad y los consejos sectoriales de participación, realizando una consulta pública antes de la puesta en marcha de un plan o de cualquier actuación, que sea de interés social.

Hacienda pública.

Alinear los presupuestos municipales en torno a los **ODS**, para lograr una implicación de todas las áreas y en todos los niveles.

Si queremos cumplir con los ODS de la Agenda 2030 no podemos olvidar que se necesitan más recursos humanos, se deberían eliminar las tasas de reposición, y es fundamental contar con un marco financiero estable.

Las acciones finales de los planes estratégicos contra la exclusión estructural se han de ajustar a las necesidades y a la situación de las Haciendas locales. Se necesitaría un plan concertado multinivel (Europa, Estado, Comunidad, Administración Local) que dotara de la tesorería necesaria para hacer efectivas políticas contra la pobreza y desigualdad más selectivas, dado el conocimiento de la población (género, etnia/nacionalidad, discapacidad, jóvenes, hogares monoparentales encabezados por mujeres, pobreza infantil...etc.) sectores que en la actualidad se encuentran infra financiados.

Aumentar la **financiación** estatal y autonómica para incrementar los recursos humanos y materiales en el abordaje de los desafíos de la pobreza y la desigualdad.

Necesidad de incrementar las **medidas fiscales** que incentiven la implantación de iniciativas empresariales en el mundo rural.

CONCLUSIONES MESA 3. REVITALIZAR NUESTRO MEDIO RURAL Y AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO (RETO DE PAÍS 8)

La preocupación creciente por el reto demográfico ocupa el debate político, en todos los niveles de gobierno, desde hace décadas. No obstante, ha sido en los últimos años cuando se ha intensificado este debate contando ahora con un amplio consenso social y político.

En 2017, en el marco de la Conferencia de Presidentes autonómicos que se celebró en el mes de enero, se adoptó el acuerdo de afrontar los cambios demográficos como una Política de Estado. Por ello, se comenzó a trabajar en la elaboración de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

En la FEMP, durante la anterior legislatura, se aprobó por consenso un documento de acción que incluía 70 medidas para actuar contra el despoblamiento y que fue trasladado a la Comisionada Frente al Reto Demográfico. Este documento ha sido tomado en consideración en el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Siendo conscientes de que el Reto de país 8 del Documento de Directrices Generales de la EDS fue el último en incluirse y que se realizó tras la propuesta formulada por algunas Comunidades Autónomas, y la FEMP después de un proceso de consulta, una de las primeras valoraciones que se realiza es que no queda recogido este Reto en el documento de Directrices Generales con todo el peso que debiera tener. Por lo que, se eleva al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que en la redacción final de este reto se amplíen y profundicen las políticas aceleradoras y las prioridades de actuación referentes al reto demográfico.

La transversalidad propia del reto demográfico hace que las aportaciones que se realizan estén íntimamente relacionadas con los planteamientos y prioridades de actuación recogidos en los otros siete retos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, no obstante, el Reto de país ocho debe tener un peso importante, ya que para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de forma homogénea en el territorio es imprescindible garantizar la cohesión territorial y la igualdad en el acceso a los servicios básicos. Por ello, la Estrategia Nacional para el Reto Demográfico, sobre la que está trabajando el Gobierno de España de forma paralela, y la Agenda 2030 son dos perspectivas de un mismo proyecto de país que deben estar alineadas.

Política aceleradora: Cohesión social y territorial. Un medio rural con iguales derechos y oportunidades

Mejora de la funcionalidad del medio rural para garantizar una prestación de servicios públicos en el territorio con criterios de equidad.

Se pone de manifiesto el escaso papel de coordinación supramunicipal que se le otorga a las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, no sólo en el Reto de país 8, si no en general en el documento de Directrices Generales de la Estrategia de

Desarrollo Sostenible. Si el objetivo es una implementación homogénea en el territorio de los ODS es imprescindible el concurso activo de los **Gobiernos Supramunicipales** como **verdaderos garantes del principio de subsidiariedad**.

Las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares pueden desarrollar un papel importante no solo en la implementación local de la Agenda 2030, si no también en la medición y seguimiento de su evolución, gracias al trabajo que se puede desarrollar en torno a los indicadores locales, debido a su cercanía a la realidad de los Ayuntamientos conservándose, a su vez, la visión generalizada y precisa de la realidad local desde una perspectiva provincial.

Promocionar la figura de Coordinadores/Dinamizadores Locales de la Agenda 2030, que pueden estar coordinados desde los Gobiernos Supramunicipales y actuar en el territorio directamente en los pueblos que más lo necesitan, para asegurar la implementación local de la Agenda 2030.

Trabajar intensamente en acabar con las desigualdades territoriales, en el **acceso universal a los servicios públicos**. Hasta que no exista una verdadera igualdad en el acceso de los servicios básicos, independientemente del lugar donde se viva, no se podrán impulsar otras actuaciones. Para la prestación de servicios públicos y de calidad es necesaria la revisión de las ratios y no renunciar a su subida por el mantenimiento del servicio. Impulsar la agilización de los procedimientos de mantenimiento de empleo.

Impulsar procesos de dinamización socioeconómica, de raíz endógena, basados en la sostenibilidad y las oportunidades que ofrece la digitalización generando ecosistemas de inteligencia territorial colectiva en áreas rurales y pequeñas ciudades.

Trabajar para reducir la brecha digital, que supone el mayor obstáculo para el desarrollo de proyectos tractorales. Impulsar el despliegue de fibra óptica, que se ha demostrado vital durante el confinamiento, para evitar la dicotomía entre lo urbano y lo rural, dotando de forma universal el acceso a servicios públicos de calidad.

Promover un verdadero desarrollo sostenible que pasa por **“ruralizar la vida y el progreso económico, social y medioambiental”**, esta idea pasa por trasladar y potenciar la imagen de que los pueblos, al contrario de lo que se piensa, están llenos de vida, de naturaleza y de oportunidades. Para ello, es necesaria la inversión y la implementación de nuevos modelos económicos sostenibles.

Un sector importante es el de los cuidados de las personas mayores. Proporciona oportunidades de empleo digno y de calidad para las personas que viven en los pueblos de forma que, además de promover un envejecimiento saludable, fijan población joven. Para ello, se pueden poner miradas en conjunto en las que participen universidades y sector privado que promueva una **economía de los cuidados** y base para el **emprendimiento social**.

Promover que autónomos y empresas en los municipios vean en la economía circular un modelo de negocio, incluidas aquellas personas dentro del sector agroganadero, contribuyendo a alcanzar el empleo verde y sostenible.

Impulso de proyectos de digitalización e innovación en el medio rural, iniciativas que puedan englobar a sector público, privado y universidades (captación de fondos europeos)

Los **recursos endógenos** son otro elemento diferenciador que favorece el asentamiento de población. Para ello, es necesaria la potenciación y la eliminación de trabas al comercio local y al sector agroganadero. El turismo rural, los deportes al aire libre, el mantenimiento del patrimonio histórico y natural, todos son elementos importantes presentes en el territorio y en el ámbito rural que, bien gestionados, conllevan oportunidades de empleo, emprendimiento y de innovación rural.

Favorecer de políticas de **reactivación del sector primario** (agricultura y ganadería) para que los campos no estén abandonados, evitar incendios, etc, junto con la regulación de los precios del mercado y ayudas para las exportaciones de los productores que puedan presentar dificultades.

Eliminar las brechas de género derivadas del reto demográfico, relacionadas con la masculinización del territorio, la falta de oportunidades para las mujeres en el ámbito rural y en las zonas de declive demográfico, el envejecimiento de la población y la sobrecarga de los cuidados que asumen las mujeres, así como la violencia de género.

Es necesaria una mayor profundización de esta prioridad de actuación. El enfoque de la mujer en el ámbito rural posee más dimensiones y perspectivas que es necesario tener en cuenta. Las mujeres actúan en el ámbito rural como agentes imprescindibles en la fijación de población, ya que son importantes en el desarrollo económico y con capacidad para acceder a oportunidades formativas, de trabajo y de emprendimiento (en muchas ocasiones relacionado con los cuidados a personas mayores). Actúan también como importantes agentes protagonistas del dinamismo sociocultural y tejido asociativo. Es necesaria la **implementación de medidas para actuar contra la brecha salarial de género y la gran carga en los cuidados no remunerados**, vinculado al fuerte arraigo de los roles de género. La prioridad de actuación debe centrarse en visibilizar y poner en valor el papel de la mujer en el ámbito rural, para romper con estructuras y constructos muy enraizados propios del ámbito rural.

Continuar promoviendo Políticas de Igualdad y seguir por la senda de las transferencias directas derivadas del Pacto de Estado, para continuar trabajando en romper con los roles, brechas y violencias de género en el mundo rural con políticas de igualdad transformadoras.

Fomentar la articulación de la población urbana con los espacios rurales, atractivos para la residencia habitual o temporal, aumentando y poniendo en valor el capital social de estas áreas con la llegada de nuevos perfiles de profesionales, y facilitando nuevas formas de arraigo y vínculo que generen actividad y empleo en el territorio.

El **acceso a la vivienda** se identifica entre las cuestiones prioritarias y urgentes que acentúan los problemas existentes en el ámbito rural. Es necesario plantear políticas de vivienda en zonas rurales para la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes, resolviendo la carencia, en muchos casos, de PGOU, instrumentos de ordenación del territorio, o que no están adaptados a la realidad, para favorecer la creación de viviendas, industrias, etc.

Favorecer la vivienda de alquiler, actualmente inexistente, existe un importante número de viviendas en ruinas y otro importante número de segundas residencias que no se abren al alquiler. Se produce una preferencia por la venta, a precios muy elevados e inasumibles, por ejemplo, para la juventud, por la falta de acceso, a su vez, a hipotecas, entre otros. Esta falta de acceso a la vivienda limita el retorno de jóvenes o el asentamiento de nuevas familias en el municipio.

Creación de incentivos fiscales reales para los ciudadanos que decidan comprar o alquilar viviendas, o bien montar negocios y empresas en municipios rurales y en riesgo de despoblación.

Necesidad de implementar alternativas al uso del vehículo privado para la **movilidad** intermunicipal por motivos laborales, de trámites, ocio, compras, etc. para suplir la falta de otros medios de transporte como las líneas de autobús.

Dotar de herramientas y recursos para una juventud comprometida con el futuro con el municipio, y con los objetivos de la Agenda 2030, promoviendo el ocio saludable, otras alternativas de ocio y el asociacionismo en red.

Favorecer el retorno de los jóvenes para que aquellos que salen fuera de los pueblos a estudiar tengan oportunidades reales para volver y realizar su proyecto de vida en su municipio de origen.



ANEXO 1

Entidades Locales participantes en la encuesta cuantitativa

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
A CORUÑA	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 100.001 a 500.000 habitantes
ARANGA	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
BERGONDO	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
CARBALLO	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 20.001 a 50.000 habitantes
CERDIDO	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
COIRÓS	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
CURTIS	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
DUMBRÍA	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
FRADES	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
MELIDE	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
NEDA	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
PADRÓN	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
SOBRADO	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
TOQUES	Ayuntamiento	A Coruña	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
ASPARRENA	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
CUADRILLA GORBEIALDEA	Ayuntamientos	Álava	País Vasco	De 5.001 a 10.000 habitantes
KRIPAN	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
LEZA	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
MOREDA ÁLAVA	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
NAVARIDAS	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
SAMANIEGO	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
VITORIA-GASTEIZ	Ayuntamiento	Álava	País Vasco	De 100.001 a 500.000 habitantes
CARCELÉN	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
ALBACETE	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	De 100.001 a 500.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
ALMANSA	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	De 20.001 a 50.000 habitantes
ELCHE LA SIERRA	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
FEREZ	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
LA HERRERA	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
LEZUZA (ALBACETE)	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
PATERNA DEL MADERA	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
VILLA VES	Ayuntamiento	Albacete	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
ALCOI	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 50.001 a 100.000 habitantes
ALICANTE	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 100.001 a 500.000 habitantes
ALMORADI	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
BANYERES MARIOLA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
BENEJUZAR	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
CALPE	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
CREVILLEN	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
EL CAMPELLO	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
EL VERGER	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
ELCHE	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 100.001 a 500.000 habitantes
ELDA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 50.001 a 100.000 habitantes
GATA GORGOS	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
L'ALFÀS DEL PI	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
L'ALQUERIA D'ASNAR	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
LLÍBER	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
LOS MONTESINOS	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
MANCOMUNITAT ALCOIÀ COMTAT	Mancomunidad	Alicante	Comunidad Valenciana	De 100.001 a 500.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
NOVELDA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
PEGO	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 10.001 a 20.000 habitantes
PLANES	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
SALINAS	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
SANTA POLA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
TEULADA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 10.001 a 20.000 habitantes
XALÓ	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
XIXONA	Ayuntamiento	Alicante	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
ALMERÍA	Ayuntamiento	Almería	Andalucía	De 100.001 a 500.000 habitantes
GARRUCHA	Ayuntamiento	Almería	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
SUFLÍ	Ayuntamiento	Almería	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
TIJOLA	Ayuntamiento	Almería	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
ALLER	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 10.001 a 20.000 habitantes
AVILÉS	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 50.001 a 100.000 habitantes
CASTROPOL	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 2.501 a 5.000 habitantes
COAÑA	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 2.501 a 5.000 habitantes
CORVERA ASTURIAS	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 10.001 a 20.000 habitantes
EL FRANCO	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 2.501 a 5.000 habitantes
GIJÓN	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 100.001 a 500.000 habitantes
LANGREO	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 20.001 a 50.000 habitantes
MIERES	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 20.001 a 50.000 habitantes
NAVA	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 5.001 a 10.000 habitantes
NOREÑA	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 5.001 a 10.000 habitantes
OVIEDO	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 100.001 a 500.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
SOMIEDO	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	Menos de 2.500 habitantes
TAPIA CASARIEGO	Ayuntamiento	Asturias	Principado de Asturias	De 2.501 a 5.000 habitantes
AVILA	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	De 50.001 a 100.000 habitantes
EL BARCO ÁVILA	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
GOTARRENDURA	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
HOYOS DEL ESPINO	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MADRIGAL LAS ALTAS TORRES	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MEDIANA VOLTOYA	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MIJARES	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
PALACIOS GODA	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SAN ESTEBAN DEL VALLE	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SANTA MARIA DEL BERROCAL	Ayuntamiento	Ávila	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
ALMENDRALEJO	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 20.001 a 50.000 habitantes
AZUAGA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 5.001 a 10.000 habitantes
CALZADILLA LOS BARROS	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN BADAJOZ	Diputación Provincial/Foral	Badajoz	Extremadura	De 500.001 a 1.000.000 habitantes
FEDERACIÓN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EXTREMAURA	Municipios y Provincias.	Badajoz	Extremadura	Más de 1.000.000 habitantes
HERRERAS EL DUQUE	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 2.501 a 5.000 habitantes
LA CODOSERA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
LA LAPA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
MEDELLÍN	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
PUEBLA DELA REINA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
QUINTANA LA SERENA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 2.501 a 5.000 habitantes
SALVALEÓN	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
TÁLIGA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
USAGRE	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VALENCIA LAS TORRES	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VALVERDE BURGUILLOS	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VALVERDE LEGANÉS	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 2.501 a 5.000 habitantes
VILLAGARCIA LA TORRE	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VILLAGONZALO	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VILLANUEVA LA SERENA	Ayuntamiento	Badajoz	Extremadura	De 20.001 a 50.000 habitantes
ALCÚDIA	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
ARTÀ	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
BINISSALEM	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
BÚGER	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	Menos de 2.500 habitantes
CAMPANET	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 2.501 a 5.000 habitantes
CIUTADELLA MENORCA	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
CONSELL INSULAR D'EIVISSA	Cabildo o Consell Insular	Baleares	Illes Balears	De 100.001 a 500.000 habitantes
CONSELL INSULAR MENORCA	Cabildo o Consell Insular	Baleares	Illes Balears	De 50.001 a 100.000 habitantes
D'EIVISSA	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
DES MERCADAL	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
DES MIGJORN	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	Menos de 2.500 habitantes
ES CASTELL	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
MANACOR	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
MARRATXÍ	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
MERCADAL	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
PALMA	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 100.001 a 500.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
PORRERES	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
SANT LLUÍS	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 5.001 a 10.000 habitantes
SANTA EULÀRIA DES RIU	Ayuntamiento	Baleares	Illes Balears	De 20.001 a 50.000 habitantes
BARCELONA	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	Más de 1.000.000 habitantes
CASTELLDEFELS	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
EL PRAT LLOBREGAT	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
ESPLUGUES LLOBREGAT	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 20.001 a 50.000 habitantes
GRANOLLERS	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
MANRESA	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
MOLLET DEL VALLÈS	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
PALLEJÀ	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 10.001 a 20.000 habitantes
POLINYÀ	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 5.001 a 10.000 habitantes
SANT BOI LLOBREGAT	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 50.001 a 100.000 habitantes
SANT FELIU LLOBREGAT	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 20.001 a 50.000 habitantes
TERRASSA	Ayuntamiento	Barcelona	Cataluña	De 100.001 a 500.000 habitantes
ARANDA DUERO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	De 20.001 a 50.000 habitantes
BELORADO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
BURGOS	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	De 100.001 a 500.000 habitantes
CONDADO TREVIÑO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN PROVINCIAL BURGOS	Diputación Provincial/Foral	Burgos	Castilla y León	De 100.001 a 500.000 habitantes
PADILLA ABAJO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
PRADOLUENGO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
RABÉ LAS CALZADAS	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
SALDAÑA BURGOS	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VILLANUEVA ARGAÑO	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VILLARCAYO MERINDAD CASTILLA LA VIEJA	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	De 2.501 a 5.000 habitantes
VILVIESTRE DEL PINAR	Ayuntamiento	Burgos	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
ALAGÓN DEL RÍO	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
ALDEA DEL CANO	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
ARROYOMOLINOS LA VERA	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
GUADALUPE	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
HERVÁS	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	De 2.501 a 5.000 habitantes
JARAICEJO	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
MORALEJA	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	De 5.001 a 10.000 habitantes
TORREJONCILLO	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	De 2.501 a 5.000 habitantes
VALDASTILLAS	Ayuntamiento	Cáceres	Extremadura	Menos de 2.500 habitantes
VALDERREDIBLE	Ayuntamiento	Cáceres	Cantabria	Menos de 2.500 habitantes
CHICLANA LA FRONTERA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
ALCALA DEL VALLE	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
BORNOS	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
CÁDIZ	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 100.001 a 500.000 habitantes
CHICLANA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
CHICLANA LA FRONTERA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
JIMENA LA FRONTERA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
LA LÍNEA LA CONCEPCIÓN	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
OLVERA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
ROTA	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
SAN FERNANDO	Ayuntamiento	Cádiz	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
HERRERÍAS	Ayuntamiento	Cantabria	Cantabria	Menos de 2.500 habitantes
MARINA CUDEYO	Ayuntamiento	Cantabria	Cantabria	De 5.001 a 10.000 habitantes
RAMALES LA VICTORIA	Ayuntamiento	Cantabria	Cantabria	De 2.501 a 5.000 habitantes
SUANCES	Ayuntamiento	Cantabria	Cantabria	De 5.001 a 10.000 habitantes
AÍN	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ALCUDIA VEO	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
AYÓDAR	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
BEJIS	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
CÀLIG	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
CINCTORRES	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ESLIDA	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ESPADILLA	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
FIGUEROLES	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
HERBERS	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
LA TORRE D'EN BESORA	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
LLUCENA / LUCENA DEL CID	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ONDA	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
PUEBLA ARENOSO	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ROSSELL	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
SOT FERRER	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
TORRECHIVA	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
VISTABELLA DEL MAESTRAT	Ayuntamiento	Castellón	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ALAMILLO	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
VALDEPEÑAS	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 20.001 a 50.000 habitantes
CIUDAD REAL	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 50.001 a 100.000 habitantes
DIPUTACIÓN PROVINCIAL CIUDAD REAL	Diputación Provincial/Foral	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 100.001 a 500.000 habitantes
PEDRO MUÑOZ	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 5.001 a 10.000 habitantes
POZUELO CALATRAVA	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
TOMELLOSO	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	De 20.001 a 50.000 habitantes
VILLAR DEL POZO	Ayuntamiento	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
EL GUIJO	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
CARCABUEY	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN CÓRDOBA	Diputación Provincial/Foral	Córdoba	Andalucía	De 500.001 a 1.000.000 habitantes
FUENTE LA LANCHA	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
HINOJOSA DEL DUQUE.	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
LUCENA	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
MONTILLA	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
PALENCIANA	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
PEDROCHE	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
TORRECAMPO	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
VILLANUEVA CÓRDOBA	Ayuntamiento	Córdoba	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
INIESTA	Ayuntamiento	Cuenca	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
LEDAÑA	Ayuntamiento	Cuenca	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
PRIEGO	Ayuntamiento	Cuenca	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
TARANCÓN	Ayuntamiento	Cuenca	Castilla-La Mancha	De 10.001 a 20.000 habitantes
BERGARA	Ayuntamiento	Gipuzkoa	País Vasco	De 10.001 a 20.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
ORENDAINGO UDALA	Ayuntamiento	Gipuzkoa	País Vasco	Menos de 2.500 habitantes
SETCASES	Ayuntamiento	Girona	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
TORROELLA MONTGRÍ	Ayuntamiento	Girona	Cataluña	De 10.001 a 20.000 habitantes
ARMILLA	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
BENALÚA	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
CORTES Y GRAENA	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
HUESCAR	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
HUETOR VEGA	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
VÁLOR	Ayuntamiento	Granada	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
ALBALATE ZORITA	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
ALOVERA	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	De 10.001 a 20.000 habitantes
EL CASAR	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	De 10.001 a 20.000 habitantes
EL RECUENCO	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
GUADALAJARA	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	De 50.001 a 100.000 habitantes
MAZARETE	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
PIOZ	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
SAN ANDRES DEL CONGOSTO	Ayuntamiento	Guadalajara	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
ALJARAQUE	Ayuntamiento	Huelva	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
ARROYOMOLINOS LEÓN	Ayuntamiento	Huelva	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
CARTAYA	Ayuntamiento	Huelva	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
FUENTEHERIDOS	Ayuntamiento	Huelva	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
PUNTA UMBRÍA	Ayuntamiento	Huelva	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
AÍNSA-SOBRARBE	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
ALCUBIERRE	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
ALERRE	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
ESPLUS	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
FRAGA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	De 10.001 a 20.000 habitantes
GURREA GALLEGO	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
JACA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	De 10.001 a 20.000 habitantes
JASA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
LUPIÑÉN-ORTILLA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
MONFLORITE-LASCASAS	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
TAMARITE LITERA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes
TORRENTE CINCA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
VILLANÚA	Ayuntamiento	Huesca	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
. ÚBEDA	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
CANENA	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
CARBONEROS	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
LA CAROLINA	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
LUPIÓN	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
MARTOS	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
PUENTE GÉNAVE	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
RUS	Ayuntamiento	Jaén	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
ANGUIANO	Ayuntamiento	La Rioja	La Rioja	Menos de 2.500 habitantes
CAMPROVÍN	Ayuntamiento	La Rioja	La Rioja	Menos de 2.500 habitantes
EZCARAY	Ayuntamiento	La Rioja	La Rioja	Menos de 2.500 habitantes
OLLAURI	Ayuntamiento	La Rioja	La Rioja	Menos de 2.500 habitantes
AGAETE	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
LA VEGA SAN MATEO	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
INGENIO	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
LA ALDEA SAN NICOLÁS	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
LA VILLA MOYA	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
SAN BARTOLOMÉ TIRAJANA	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 50.001 a 100.000 habitantes
SANTA LUCIA TIRAJANA	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 50.001 a 100.000 habitantes
TEJEDA	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	Menos de 2.500 habitantes
TELDE	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 100.001 a 500.000 habitantes
VILLA FIRGAS	Ayuntamiento	Las Palmas	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
ASTORGA	Ayuntamiento	León	Castilla y León	De 10.001 a 20.000 habitantes
CAMPONARAYA	Ayuntamiento	León	Castilla y León	De 2.501 a 5.000 habitantes
CIMANES LA VEGA	Ayuntamiento	León	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
FOLGOSO LA RIBERA	Ayuntamiento	León	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MATADEÓN LOS OTEROS	Ayuntamiento	León	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SAN ESTEBAN NOGALES	Ayuntamiento	León	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
TORRE DEL BIERZO	Ayuntamiento	León	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
COMUNITAT MUNICIPIS DEL SEGRIÀ SEC	Comunidad de Municipios	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
JUNEDA	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	De 2.501 a 5.000 habitantes
NAVÈS	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
PINÓS	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
SANT GUIM FREIXENET	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
TIURANA	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes
VIELHA E MIJARAN	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	De 5.001 a 10.000 habitantes
VILAGRASSA	Ayuntamiento	Lérida	Cataluña	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
ALFOZ	Ayuntamiento	Lugo	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
CASTROVERDE	Ayuntamiento	Lugo	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
DIPUTACIÓN PROVINCIAL LUGO	Diputación Provincial/Foral	Lugo	Galicia	De 100.001 a 500.000 habitantes
PANTÓN	Ayuntamiento	Lugo	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
AJALVIR	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 2.501 a 5.000 habitantes
ALCOBENDAS	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
ALCORCÓN	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
AYTO VILLAVIEJA DEL LOZOYA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
CABANILLAS LA SIERRA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
CIEMPOZUELOS	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 20.001 a 50.000 habitantes
COLLADO MEDIANO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 5.001 a 10.000 habitantes
COSLADA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
FUENLABRADA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
FUENTIDUEÑA TAJO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
GETAFE	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
GUADALIX LA SIERRA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 5.001 a 10.000 habitantes
LEGANES	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
MADRID	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Más de 1.000.000 habitantes
MEJORADA DEL CAMPO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 20.001 a 50.000 habitantes
MÓSTOLES	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
NAVARRONDONDA Y SAN MAMÉS	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
PARLA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 100.001 a 500.000 habitantes
PINTO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
PLATAFORMA VOLUNTARIADO ESPAÑA	ONG	Madrid	Comunidad de Madrid	Más de 1.000.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
POZUELO ALARCÓN	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
RIVAS VACIAMADRID	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
SAN LORENZO EL ESCORIAL	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 10.001 a 20.000 habitantes
SAN SEBASTIÁN LOS REYES	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
SOTO DEL REAL	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 5.001 a 10.000 habitantes
TITULCIA	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
TRES CANTOS	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 20.001 a 50.000 habitantes
VALDEMORO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	De 50.001 a 100.000 habitantes
ZARZALEJO	Ayuntamiento	Madrid	Comunidad de Madrid	Menos de 2.500 habitantes
ALHAURÍN LA TORRE	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
ARDALES	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
ISTÁN	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
RINCÓN LA VICTORIA	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
TEBA	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
TOLOX	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
TORREMOLINOS	Ayuntamiento	Málaga	Andalucía	De 50.001 a 100.000 habitantes
ALHAMA MURCIA	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 20.001 a 50.000 habitantes
BENIEL	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 10.001 a 20.000 habitantes
CIEZA	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 20.001 a 50.000 habitantes
LAS TORRES COTILLAS	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 20.001 a 50.000 habitantes
LORQUÍ	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 5.001 a 10.000 habitantes
MOLINA SEGURA	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 50.001 a 100.000 habitantes
MURCIA	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 100.001 a 500.000 habitantes
SAN PEDRO DEL PINATAR	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 20.001 a 50.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
SANTOMERA	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 10.001 a 20.000 habitantes
TORRE PACHECO	Ayuntamiento	Murcia	Región de Murcia	De 20.001 a 50.000 habitantes
ASTRAIN	Corporacion Concejil del	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
AURITZ/BURGUETE	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
CAPARROSO	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 2.501 a 5.000 habitantes
CONCEJO MUNARRIZ	CONCEJO	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
CONCEJO ULTZURRUN	Concejo	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
CONCEJO URDAITZ-URDÁNIZ	Concejo	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
CONCEJO VILLANUEVA ARCE	Concejo	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
DICASTILLO	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
ERRAZKIN	Concejo	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
ESTERIBAR	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 2.501 a 5.000 habitantes
EZPROGUI	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
FITERO	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
GARÍNOAIN	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
IGUZQUIZA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
LARRAGA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
LOS ARCOS	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA	Mancomunidad	Navarra	Navarra	De 10.001 a 20.000 habitantes
MENDIGORRIA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
OLAIBAR	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
ORREAGA/RONCESVALLES	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
ORRIO	CONCEJO	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
PERALTA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 5.001 a 10.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
PIEDRAMILLERA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
PUEYO	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
RIBAFORADA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 2.501 a 5.000 habitantes
SANGÜESA-ZANGOZA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 2.501 a 5.000 habitantes
SARTAGUDA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
TIEBAS-MURUARTE RETA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
UNCITI	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
VALLE ERRO	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	Menos de 2.500 habitantes
VIANA	Ayuntamiento	Navarra	Navarra	De 2.501 a 5.000 habitantes
A BOLA	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
ARNOIA	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN OURENSE	Diputación Provincial/Foral	Ourense	Galicia	De 100.001 a 500.000 habitantes
MASIDE	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
RAIRIZ VEIGA	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
SAN CRISTOVO CEA	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
VILAMARTÍN VALDEORRAS	Ayuntamiento	Ourense	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
AMPUDIA	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
CARRION LOS CONDES	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
CONGOSTO VALDAVIA	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
HERRERA PISUERGA	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MAGAZ PISUERGA	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
RESPENDA LA PEÑA	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VILLAMURIEL	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	De 5.001 a 10.000 habitantes
VILLARRAMIEL	Ayuntamiento	Palencia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
CUNTIS	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
DEPUTACIÓN PONTEVEDRA	Diputación Provincial/Foral	Pontevedra	Galicia	De 500.001 a 1.000.000 habitantes
DOZÓN	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	Menos de 2.500 habitantes
FORCAREI	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 2.501 a 5.000 habitantes
LALÍN	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 20.001 a 50.000 habitantes
MOS	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 10.001 a 20.000 habitantes
PONTEAREAS	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 20.001 a 50.000 habitantes
SILLEDA	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
SOUTOMAIOR	Ayuntamiento	Pontevedra	Galicia	De 5.001 a 10.000 habitantes
AYUNTAMIENTOS DE VILLASECO LOS GAMITOS, ENCINA SAN SILVESTRE, DOÑINOS LEDESMA Y GEJUELO DEL BARRO	Ayuntamiento	Salamanca	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
CARPIO AZABA	Ayuntamiento	Salamanca	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
ADEJE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
ALAJERÓ	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Menos de 2.500 habitantes
BARLOVENTO	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Menos de 2.500 habitantes
BUENAVISTA DEL NORTE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 2.501 a 5.000 habitantes
CABILDO INSULAR LA GOMERA	Cabildo o Consell Insular	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
CANDELARIA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
EL ROSARIO	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 10.001 a 20.000 habitantes
FUENCALIENTE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Menos de 2.500 habitantes
GUIA ISORA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
ICOD LOS VINOS	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
LA LAGUNA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 100.001 a 500.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
LA MATANZA ACENTEJO	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
LA VILLA Hª SANTIAGO DEL TEIDEE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 10.001 a 20.000 habitantes
PUERTO LA CRUZ	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 20.001 a 50.000 habitantes
SANTA CRUZ LA PALMA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 10.001 a 20.000 habitantes
SANTA ÚRSULA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 10.001 a 20.000 habitantes
TAZACORTE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 2.501 a 5.000 habitantes
VALVERDE	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
VILAFLORES DE CHASNA	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Menos de 2.500 habitantes
VILLA MAZO	Ayuntamiento	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	De 5.001 a 10.000 habitantes
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA	Diputación Provincial/Foral	Segovia	Castilla y León	De 100.001 a 500.000 habitantes
GRAJERA	Ayuntamiento	Segovia	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
ARAHAL	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
BOLLULLOS LA MITACIÓN	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
CASTILLEJA LA CUESTA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
CAZALLA LA SIERRA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
CORIA DEL RÍO	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
EL PALMAR TROYA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	Menos de 2.500 habitantes
ESPARTINAS	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 10.001 a 20.000 habitantes
LA LUISIANA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes
LOS PALACIOS Y VILAFRANCA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
MAIRENA DEL ALCOR	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
MAIRENA DEL ALJARAFE	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 20.001 a 50.000 habitantes
OLIVARES	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 5.001 a 10.000 habitantes
PRUNA	Ayuntamiento	Sevilla	Andalucía	De 2.501 a 5.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
BERLANGA DUERO	Ayuntamiento	Soria	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SORIA	Ayuntamiento	Soria	Castilla y León	De 20.001 a 50.000 habitantes
LA BISBAL DEL PENEDÈS	Ayuntamiento	Tarragona	Cataluña	De 2.501 a 5.000 habitantes
AGUAVIVA	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
BECEITE	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
CAMAÑAS	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
CAÑADA BENATANDUZ	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
CELLA	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes
COMARCA GÚDAR-JAVALAMBRE	Comarca	Teruel	Aragón	De 5.001 a 10.000 habitantes
GRIEGOS	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
MOLINOS	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
RUBIELOS MORA	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
TERUEL	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	De 20.001 a 50.000 habitantes
TORRECILLA DEL REBOLLAR	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
VALBONA	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
VALDERROBRES	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes
ALCORISA	Ayuntamiento	Teruel	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes
ALCALDIA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
BURUJÓN	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
CAZALEGAS	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN TOLEDO	Diputación Provincial/Foral	Toledo	Castilla-La Mancha	De 500.001 a 1.000.000 habitantes
FUENSALIDA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 10.001 a 20.000 habitantes
LILLO	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
MADRIDEJOS	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 10.001 a 20.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
SANTA CRUZ LA ZARZA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 2.501 a 5.000 habitantes
TALAVERA LA REINA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 50.001 a 100.000 habitantes
TOLEDO	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 50.001 a 100.000 habitantes
UGENA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	De 5.001 a 10.000 habitantes
VILLAMINAYA	Ayuntamiento	Toledo	Castilla-La Mancha	Menos de 2.500 habitantes
ALBORACHE	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ALBORAYA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
ALCUBLAS	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
ALFARA DEL PATRIRCA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
ALMUSSAFES	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
ARAS LOS OLMOS	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
BÈLGIDA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
BOCAIRENT	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
BONREPÒS I MIRAMBELL	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
CARCAIXENT	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
CAUDETE LAS FUENTES	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
COTES	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
DEL REAL GANDIA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACIÓN PROVINCIAL VALENCIA	Diputación Provincial/Foral	Valencia	Comunidad Valenciana	Más de 1.000.000 habitantes
FONTANARS DELS ALFORINS	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
LA POBLA LLARGA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
L'ALCÚDIA CRESPIINS	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
L'ALQUERIA LA COMTESSA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
PICANYA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 10.001 a 20.000 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
PICASSENT	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
QUART POBLET	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
RAFELBUNYOL	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 5.001 a 10.000 habitantes
RAFELGUARAF	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
RIBA-ROJA TÚRIA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 20.001 a 50.000 habitantes
SILLA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 10.001 a 20.000 habitantes
SIMAT LA VALLDIGNA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 2.501 a 5.000 habitantes
SUMACÀRCER	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
TAVERNES LA VALLDIGNA	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	De 10.001 a 20.000 habitantes
VENTA DEL MORO	Ayuntamiento	Valencia	Comunidad Valenciana	Menos de 2.500 habitantes
BOECILLO	Ayuntamiento	Valladolid	Castilla y León	De 2.501 a 5.000 habitantes
PORTILLO	Ayuntamiento	Valladolid	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VALLADOLID	Ayuntamiento	Valladolid	Castilla y León	De 100.001 a 500.000 habitantes
BALMASEDA	Ayuntamiento	Vizcaya	País Vasco	De 5.001 a 10.000 habitantes
GERNIKA-LUMO	Ayuntamiento	Vizcaya	País Vasco	De 10.001 a 20.000 habitantes
GORLIZ	Ayuntamiento	Vizcaya	País Vasco	De 5.001 a 10.000 habitantes
LEIOA	Ayuntamiento	Vizcaya	País Vasco	De 20.001 a 50.000 habitantes
SESTAO	Ayuntamiento	Vizcaya	País Vasco	De 20.001 a 50.000 habitantes
ALCAÑICES (ZAMORA)	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
AYTO LA TORRE DEL VALLE	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
CARBAJALES ALBA	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
CUBO TIERRA DEL VINO	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
DIPUTACION PROVINCIAL ZAMORA	Diputación Provincial/Foral	Zamora	Castilla y León	De 50.001 a 100.000 habitantes
FOMFRIA	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
FUENTESAÚCO	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
MORALES DEL VINO	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	De 2.501 a 5.000 habitantes
PALACIOS DEL PAN	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SAN CEBRIÁN CASTRO	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SANTA COLOMBA LAS MONJAS	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SANTA MARÍA LA VEGA	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
SANTIBAÑEZ VIDRIALES	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VALLESA LA GUAREÑA	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
VILLARALBO	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	Menos de 2.500 habitantes
ZAMORA	Ayuntamiento	Zamora	Castilla y León	De 50.001 a 100.000 habitantes
ALCALDESA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
ALMONACID LA SIERRA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
ALPARTIR	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
ARIZA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
BELMONTE GRACIÁN	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
BOQUIÑENI	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
CALATAYUD	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 20.001 a 50.000 habitantes
CARIÑENA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes
CUARTE HUERVA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 10.001 a 20.000 habitantes
EJEA LOS CABALLEROS	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 10.001 a 20.000 habitantes
LA PUEBLA ALBORTON	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
LONGARES	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
MESONES ISUELA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
MORATA JALÓN	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes

EELL PARTICIPANTES ENCUESTA
ESTRATEGIA DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD LOCAL	TIPO	PROVINCIA	CCAA	HABITANTES
NIGÜELLA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
NUEZ EBRO	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
PASTRIZ	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
PRADILLA EBRO	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
SÁDABA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
TARAZONA	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 10.001 a 20.000 habitantes
TORRELLAS	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
VILLALBA PEREJIL	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	Menos de 2.500 habitantes
VILLAMAYOR GÁLLEGO	Ayuntamiento	Zaragoza	Aragón	De 2.501 a 5.000 habitantes



ANEXO 2

Programa Taller cualitativo celebrado el 12 de abril por videoconferencia

Consulta pública a Entidades Locales

PERSPECTIVA LOCAL EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- ➔ Taller para recoger aportaciones de carácter cualitativo de las Entidades Locales a la Estrategia de Desarrollo Sostenible.
- ➔ Lunes, 12 de abril de 2021.
- ➔ *Online* con invitación previa. Plataforma Cisco Webex.

PROGRAMA

12:00 horas	APERTURA INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none"> - Sr. D. Carlos Daniel Casares Díaz, Secretario General de la FEMP. - Sr. D. Enrique Santiago Romero, Secretario de Estado para la Agenda 2030. -
12:15 horas	SALAS DE DEBATE <ul style="list-style-type: none"> - Sala de debate 1. Generar oportunidades de empleo estable y de calidad. Promoción de un nuevo modelo económico y productivo sostenible e inclusivo que afronte la emergencia climática y ambiental (correspondiente al Reto país 2 y 5). - Sala de debate 2. Fortalecer el Estado del Bienestar y los servicios públicos de calidad para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social (correspondiente al Reto país 1 y 6) - Sala de debate 3. Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico (correspondiente al Reto país 8)
13:20 horas	PUESTA EN COMÚN DE LAS CONCLUSIONES DE CADA SALA DE DEBATE <ul style="list-style-type: none"> - Relatores de cada sala de debate.
13:35 horas	CIERRE DEL TALLER Y PRÓXIMOS PASOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 <ul style="list-style-type: none"> - Sr. D. Abel Caballero Álvarez, Alcalde de Vigo y Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias. - Sra. Dña. Ione Belarra Urteaga, Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.
13:45 horas	FINALIZACIÓN DEL TALLER



ANEXO 3
Participantes Taller cualitativo

PARTICIPANTES
TALLER CUALITATIVO EELL

Nombre de la Entidad Local	Provincia	Comunidad Autónoma	Nº de habitantes
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	Cádiz	Andalucía	8.062
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	Córdoba	Andalucía	42.733
AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	Córdoba	Andalucía	1.500
AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Córdoba	Andalucía	10.695
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	Jaén	Andalucía	15.000
AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE	Jaén	Andalucía	2.162
AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	Jaén	Andalucía	35.000
AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	Jaén	Andalucía	35.000
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	Sevilla	Andalucía	24.000
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	Sevilla	Andalucía	46.555
AYUNTAMIENTO AÍNSA-SOBRARBE	Huesca	Aragón	2.336
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS	Zaragoza	Aragón	17.000
AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JALÓN	Zaragoza	Aragón	1.100
AYUNTAMIENTO DE AGAETE	Las Palmas	Canarias	5.753
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	Las Palmas	Canarias	54.000
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	30.000
AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	20.991
AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	157.000
AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	9.059
AYUNTAMIENTO DE VILAFLORES DE CHASNA	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	1.645
AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA	Ávila	Castilla y León	170
AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	Ávila	Castilla y León	1.388

PARTICIPANTES
TALLER CUALITATIVO EELL

Nombre de la Entidad Local	Provincia	Comunidad Autónoma	Nº de habitantes
AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE VOLTOYA	Ávila	Castilla y León	114
AYUNTAMIENTO DE BURGOS	Burgos	Castilla y León	178.000
DIPUTACION DE BURGOS	Burgos	Castilla y León	110.000
AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CONDES	Palencia	Castilla y León	2.035
AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA	Palencia	Castilla y León	1.900
AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA	Palencia	Castilla y León	1.039
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA	Segovia	Castilla y León	154.095
AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DEL VALLE	Zamora	Castilla y León	140
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	Albacete	Castilla-La Mancha	174.336
DIPUTACIÓN DE ALBACETE	Albacete	Castilla-La Mancha	389.000
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO	Cuenca	Castilla-La Mancha	896
AYUNTAMIENTO DE ALOVERA	Guadalajara	Castilla-La Mancha	13.097
AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS	Toledo	Castilla-La Mancha	10.334
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA	Toledo	Castilla-La Mancha	4.300
DIPUTACION DE TOLEDO	Toledo	Castilla-La Mancha	703.000
AYUNTAMIENTO DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT	Barcelona	Cataluña	47.150
AYUNTAMIENTO DE MANRESA	Barcelona	Cataluña	78.269
AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLÈS	Barcelona	Cataluña	52.000
AYUNTAMIENTO DE SANT GUIM DE FREIXENET	Lérida	Cataluña	1.058
AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL	Madrid	Comunidad de Madrid	8.981
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	Madrid	Comunidad de Madrid	205.000
AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	Madrid	Comunidad de Madrid	180.000

PARTICIPANTES
TALLER CUALITATIVO EELL

Nombre de la Entidad Local	Provincia	Comunidad Autónoma	Nº de habitantes
AYUNTAMIENTO DE MADRID	Madrid	Comunidad de Madrid	3.334.730
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	Madrid	Comunidad de Madrid	210.309
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	Madrid	Comunidad de Madrid	91.224
AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ	Madrid	Comunidad de Madrid	133.000
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	Madrid	Comunidad de Madrid	80.000
AYUNTAMIENTO DE ALCOI	Alicante	Comunidad Valenciana	59.350
AYUNTAMIENTO DE ALMORADI	Alicante	Comunidad Valenciana	21.208
AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS	Alicante	Comunidad Valenciana	6.243
AYUNTAMIENTO DE XALÓ	Alicante	Comunidad Valenciana	2.800
MANCOMUNITAT ALCOIÀ - COMTAT	Alicante	Comunidad Valenciana	181.000
AYUNTAMIENTO DE ONDA	Castellón	Comunidad Valenciana	24.980
AYUNTAMIENTO DE ARAS DE LOS OLMOS	Valencia	Comunidad Valenciana	379
AYUNTAMIENTO DE SILLA	Valencia	Comunidad Valenciana	19.000
AYUNTAMIENTO DE SILLA	Valencia	Comunidad Valenciana	19.000
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	Badajoz	Extremadura	25.757
FEMPEX. FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA	Badajoz	Extremadura	1.067.710
AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO	Cáceres	Extremadura	2.910
AYUNTAMIENTO CURTIS	A Coruña	Galicia	4.189
AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA	A Coruña	Galicia	245.000
AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA	A Coruña	Galicia	247.604
CONCELLO DE ARANGA	A Coruña	Galicia	1.864
AJUNTAMENT DE PALMA	Baleares	Illes Balears	440.000

PARTICIPANTES
TALLER CUALITATIVO EELL

Nombre de la Entidad Local	Provincia	Comunidad Autónoma	Nº de habitantes
AJUNTAMENT DE SANT LLUÍS	Baleares	Illes Balears	7.000
AYUNTAMIENTO D'ARTÀ	Baleares	Illes Balears	7.984
AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO	La Rioja	La Rioja	500
AYUNTAMIENTO DE CAMPROVÍN	La Rioja	La Rioja	165
AYUNTAMIENTO DE IGUZQUIZA	Navarra	Navarra	325
CONCEJO DE URDANIZ	Navarra	Navarra	234
AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA	Álava	País Vasco	1.600
AYUNTAMIENTOS DE KRIPAN, LEZA, MOREDA DE ÁLAVA, NAVARIDAS Y SAMANIEGO	Álava	País Vasco	1.109
AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL	Asturias	Principado de Asturias	3.400
AYUNTAMIENTO SAN PEDRO DEL PINATAR	Murcia	Región de Murcia	25.600
AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO	Murcia	Región de Murcia	37.500